

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD



**expo cibaó
2021**

ÍNDICE

Introducción

Protocolo para Expo Cibao 2021.....	3
Descripción general del virus.....	3
Descripción del evento	3
Datos generales de Expo Cibao 2021	

Objetivos

Objetivo general	4
Objetivo específicos	4

Alcance

.....	4
-------	---

Definición de responsabilidades

.....	5
-------	---

Responsabilidad Expo Cibao	5
Responsabilidad de líderes de proceso	5
Responsabilidad del contratista	5
Responsabilidad del expositor	6

Principios de bioseguridad

.....	6
-------	---

Normas generales de bioseguridad	7
Mantenimiento de entornos saludables	8
Guías y barreras físicas	8
Control de aforo	8
Limpieza y desinfección	9
Manejo de mercancía	9
Lineamientos para la adecuada ejecución de las rutinas de limpieza y desinfección	9
Directrices generales para el manejo de alimentos y bebidas en el recinto	10

Políticas	11
-----------------	----

Glosario y términos	12
---------------------------	----

INTRODUCCIÓN

Conforme a la estrategia de reapertura de las actividades sociales y económicas, en este protocolo se exponen las medidas de seguridad sanitarias por el virus SARS-CoV-2 (Covid-19) para Expo Cibao 2021, donde se señalan los lineamientos higiénico-sanitarios para la prevención y contención de este virus en el recinto ferial donde se ha de desarrollar esta actividad, Parque Central de Santiago.

Este manual tiene como objetivo asegurar una exhibición comercial exitosa, donde tanto los participantes como el personal de logística se mantengan con la salud íntegra, sirviendo de ejemplo para las realizaciones de futuras actividades corporativas.

DESCRIPCIÓN DEL EVENTO

Expo Cibao es la mayor exhibición comercial multisectorial de la República Dominicana. Es realizada por la Cámara de Comercio y Producción de Santiago, y todos los años se pauta nuevos desafíos de reinversión e innovación. Este evento busca nuevas formas de cómo ser parte integral de las estrategias comerciales de las empresas.

Como plataforma de impulso comercial, Expo Cibao 2021, busca dinamizar el comercio tras la situación actual que se vive a nivel mundial. Bajo el lema “Nuevos retos, nuevas metas”, el evento se realizará tanto presencial como virtual.

DATOS GENERALES DE EXPO CIBAO 2021

El recinto ferial, comprende aproximadamente 16,940 metros cuadrados, al aire libre; con una capacidad instalada de stand de 4,430.77 metros, dejando un espacio de área común o pasillo de 12,509 metros para que los asiduos circulen. Se ha limitado la capacidad de aforo o de visitantes de 4,200 cada día, del jueves 30 de septiembre a domingo 03 de octubre del año en curso. El tránsito de personas circulará de 10:00 a.m. a 9:00 p.m. (11 horas)

Está comprendido por 3 áreas de carpas; un área denominada el Hangar; área verde; y, un salón de actividades que estará utilizándose a un 50% de su capacidad máxima. Expo Cibao tendrá una duración de cinco días, iniciando del 29 de septiembre al 3 de octubre del presente año, el miércoles 29 será solo para la inauguración y personas invitadas, únicamente podrán circular dentro de la exhibición comercial.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Orientar a las diferentes partes interesadas sobre las normas de bioseguridad adoptadas por la Cámara de Comercio y Producción de Santiago y Eventos Corporativos CCPS, con el fin de mitigar el riesgo de transmisión de COVID-19 y promover la reactivación del sector en el marco de una operación segura.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Definir las medidas de bioseguridad aplicables a las diferentes etapas de la operación ferial y/o de eventos orientadas a controlar el contagio.
2. Establecer las medidas de actuación y de seguridad para manejo de posibles casos positivos dentro del recinto.

ALCANCE

Este protocolo es aplicable a los organizadores, socios, contratistas, expositores, empresas de montaje, proveedores, visitantes y demás partes interesadas de la Cámara de Comercio y Producción de Santiago y Eventos Corporativos CCPS.

Los espacios físicos a los que da alcance este documento son todas las áreas disponibles para el desarrollo de la exhibición comercial y demás plataformas que busquen la generación de contactos comerciales entre oferta y demanda. Así, como las áreas de servicio, tales como: pabellones, auditorios, salas de conferencias, parqueos, unidades sanitarias del recinto, unidad de primeros auxilios, áreas de operación para el servicio de alimentos y bebidas y demás espacios de uso del recinto.

DEFINICIÓN DE RESPONSABILIDADES

RESPONSABILIDADES LÍDERES DE PROCESO Y ORGANIZADORES DE EXPO CIBAO

- Asegurar el cumplimiento del presente protocolo al interior de sus equipos de trabajo.
- Mantener informados permanentemente a todo el equipo organizador, expositores y visitantes, con relación a las medidas preventivas recomendadas para evitar contagios.
- Reportar y llevar un registro de cualquier evento de contagio que se presente dentro del desarrollo de Expo Cibao.
- Realizar seguimiento, control y verificación de la implementación del presente protocolo.
- Diligenciar durante la exhibición comercial el formulario “Lista de verificación de requisitos de Bioseguridad” y realizar custodia del mismo.
- Velar porque todo el personal de staff, colaboradores temporales, de la Cámara de Comercio y Producción de Santiago o Eventos Corporativos CCPS, que vaya a trabajar físicamente en el recinto ferial, tenga las dos dosis de vacunas aplicadas.
- Garantizar un acceso exclusivo para los colaboradores de los expositores, personal de staff y colaboradores de la Cámara de Comercio de Santiago.
- Dotar a sus colaboradores de los EPP.
- Colocar puntos de higienización, incluyendo lavamanos portátiles en cada pabellón.
- Designar presupuesto para la adecuada implementación de las medidas de prevención para evitar el contagio de la COVID-19.
- Asegurar que se cumpla con el aforo y distanciamiento dentro de cada área de exhibición.

RESPONSABILIDADES DEL CONTRATISTA

- Comunicar a sus trabajadores los lineamientos de bioseguridad aplicables para Expo Cibao en el recinto y velar por su cumplimiento.
- Portar de manera permanente y adecuada el tapabocas.
- Asegurar que sus colaboradores lleven consigo su tarjeta de vacunación o copia.
- Cumplir las medidas estipuladas por la Cámara de Comercio y Producción de Santiago y Eventos Corporativos CCPS, del presente protocolo.
- Verificar que las condiciones de transporte cumplan con las normas legales vigentes sobre bioseguridad.
- Entregar al Coordinador de Expo Cibao en caso de que solicite la documentación que se requiera relacionado al Covid-19.

- Disponer con los equipos de protección personal (EPP) y asegurar la dotación requerida de sus trabajadores para garantizar el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad.
- Garantizar la limpieza diaria de herramientas, equipos y todos los elementos de trabajo antes de iniciar la jornada laboral de montaje o desmontaje, de acuerdo con las frecuencias definidas de higienización.

RESPONSABILIDADES DEL EXPOSITOR

- Cumplir las medidas estipuladas por la Cámara de Comercio y Producción de Santiago y Eventos Corporativos CCPS en materia de Bioseguridad.
- Determinar y señalar en un lugar visible el aforo de su stand y garantizar el cumplimiento del distanciamiento mínimo de 2 metros entre persona y persona, incluyendo tanto colaboradores, como de visitantes.
- Cumplir con los protocolos de limpieza y desinfección establecidos en su stand, garantizando frecuencias y priorizando siempre las superficies de mayor contacto.
- Contar con los recipientes idóneos para el manejo y gestión de residuos.
- Procurar utilizar medios electrónicos de pago para la venta de sus productos.
- Portar de manera permanente y adecuada el tapabocas.
- Dotar a sus empleados de los EPP y bioseguridad acorde con el nivel de contacto y relacionamiento.
- Realizar el protocolo de lavado de manos con una frecuencia mínima de cada 2 horas con una duración mínima de 30 segundos.
- Contar en su stand con alcohol glicerinado mínimo al 60%, toallas desechables y tapabocas.
- Asegurar que sus colaboradores designados a Expo Cibao cuente con las dos dosis de vacunas mínimas aplicadas.
- Asegurar y enviar copia de la tarjeta de vacunación de los representantes, promotores, mercaderistas o cualquier personal que vaya en presentación de la marca o empresa.
- Entregar al Coordinador de Expo Cibao en caso de que solicite la documentación que se requiera relacionado al Covid-19
- Verificar que las condiciones de transporte cumplan con las normas legales vigentes sobre bioseguridad.

PRINCIPIOS DE BIOSEGURIDAD

Los principios de la bioseguridad, para Expo Cibao tienen tres pilares que sustentan en: Universalidad, barreras de protección y autocuidado.

1. UNIVERSALIDAD: De este principio nace el concepto de potencialidad, es decir, que sin importar si se conoce o no la serología de un individuo, el estrato social, sexo, religión, etc., el visitante, participante, organizador o suplidor expuesto debe seguir las precauciones universales ya que potencialmente puede portar y transmitir microorganismos patógenos, en este caso particular COVID-19.

2. BARRERAS DE PROTECCIÓN: Son los elementos que protegen y evitan la transmisión de infecciones. Se clasifican en dos grandes grupos, la inmunización activa (vacunas) y el uso de barreras físicas o elementos de protección personal.

Barreras físicas: Para el evento, Expo Cibao 2021, haremos uso específico de:

A) Protección Respiratoria: La indicación de uso obligatorio del tapabocas, durante todo el evento, con el fin de prevenir el contagio por medio de fluidos.

B) *Face shield* o briseras: Brinda protección en la mucosa del ojo y sirve para también para la protección respiratoria. Aunque no será obligatorio, se recomienda sobre todo a los expositores.

3. AUTOCUIDADO: El principio del autocuidado se refiere a las prácticas cotidianas y a las decisiones sobre ellas, que deben de realizar el visitante, participante, organizador o suplidor expuesto para cuidar de su salud; para ello se debe cumplir con las normas de bioseguridad y los principios 1 y 2, haciendo uso adecuado de equipos y elementos para su protección; priorizando en su cuidado como cuidador. Además, de utilizar los puntos de higienización dentro de Expo Cibao.

NORMAS GENERALES DE BIOSEGURIDAD

En los accesos a la exhibición comercial, llamados Puerta 1 y Puerta 2, se tomará la temperatura a todos los visitantes al ingresar al recinto, higienizarse con alcohol o gel antibacterial, tener la mascarilla bien colocada y una distancia entre visitantes de 2 metros entre individuo. En el caso de los colaboradores de expositores, equipo staff y organizativo de la Cámara de Comercio y Producción de Santiago y Eventos Corporativos CCPS, dispondrá su propio acceso donde se repetirá el mismo proceso.

A la entrada de cada carpa o pabellón, los visitantes deben higienizarse las manos con alcohol o gel antibacterial. Es obligatorio el uso de mascarilla de parte del visitante, organizadores y expositores del evento. Cada carpa o pabellón tendrá una persona con un contador, asegurando el aforo por pabellón o carpa.

Además, contará con un exhaustivo control de aforo por área y cada marca participante debe garantizar y evitar la conglomeración de los visitantes. Se ha destinado un área para activación y demostración para que las audiencias, participen sentados, con sillas con el debido distanciamiento, al aire libre.

Expo Cibao, ha incrementado el espacio de los pasillos y las áreas comunes de circulación con el fin de que se garantice el distanciamiento con el tránsito. Además, esta edición, se ha reducido a un 50% la cantidad de stand, con relación a la edición del año 2019, en un mismo espacio cuadrado y será complementado con la plataforma virtual.

Toda empresa participante con stand debe de tener, a la vista su propia área de higienización.

Además:

- Suministros adecuados: Los suministros incluyen, desinfectante de manos con al menos un 60 % de alcohol.

Y por su parte, Expo Cibao tendrá:

- Señalización y mensajes en ubicaciones de gran visibilidad como en las entradas, en los baños, pasillo de área común, para promover las medidas cotidianas de protección y cómo usar los suministros adecuados de forma correcta, practicar el distanciamiento físico y lavarse las manos.

En la planificación del evento ha sido prioridad mantener un ambiente idóneo donde la actividad no pierda su esencia, pero mantenga el control de los participantes y asiduos.

En base a las condiciones de la fecha establecida, la Cámara de Comercio y Producción De Santiago, estará evaluando el índice de positividad por sí debieran posponer, cancelar o reducir de forma significativa la cantidad de asistentes al evento. Es por eso que se ha decidido, realizar el evento presencial a menor magnitud y complementarlo de manera virtual.

Es importante indicar que las mascarillas no se les deben colocar a bebés o niños menores de 2 años de edad. Personas con dificultades respiratorias o con limitaciones de salud específicas se invita a visitar Expo Cibao 2021, por la plataforma virtual, entrando a www.expocibao.com .

MANTENIMIENTO DE ENTORNOS SALUDABLES DE EXPO CIBAO

- Uso seguro de desinfectantes: Siempre lea y siga las instrucciones acerca de cómo usar y guardar los productos de limpieza y desinfección. Ventile el espacio cuando usa estos productos.
- Baños: Se limitará la cantidad de personas que ingresan al baño por vez para propiciar el distanciamiento físico. Se garantizará que las personas que esperan en fila puedan mantener una distancia de 6 pies entre sí. Se colocarán carteles o indicadores para ayudar a los asistentes a mantener una distancia física adecuada de 6 pies.

- Se garantizará las buenas condiciones de uso de los inodoros y lavamanos.

- Se limpiará y desinfectará de manera regular, particularmente las superficies de contacto frecuente como grifos, inodoros, puertas de urinarios, manijas de las puertas e interruptores de luz.
- Limpiará y desinfectará los baños con mayor frecuencia, luego de los horarios de uso intensivo.
- Garantizará la aplicación segura y correcta de desinfectantes. Además, de asegurar guardar los productos de desinfección profunda lejos del alcance de los niños.
- El área libre o abierta (sin carpas) estará con asientos, se importante garantizará que los invitados estén sentados a 6 pies de distancia entre sí. Los stands cerrados con 4 paredes tienen menos circulación de aire que los stands abiertos.

Expo Cibao habilitará 10 puntos de higienización, teniendo en cuenta el área de ocupación del evento y el aforo permitido, dotados con dispensadores de antibacterial y alcohol; adicional, cada stand tendrá disponible al público en general dispensadores de gel antibacterial o alcohol. Se instalará unidades de lavado de manos itinerantes, dando cobertura en los diferentes lugares que se encuentren habilitados para el desarrollo de la actividad, asegurando el distanciamiento físico de 2 metros de persona a persona.

GUÍAS Y BARRERAS FÍSICAS

- Se dispondrán de planos de tráfico peatonal con ruta para reducir los cuellos de botella y garantizar la capacidad de mantener el distanciamiento físico en el evento.
- Se usará dos áreas de entradas y salidas de doble sentido para evitar las grandes aglomeraciones.
- Se instalarán barreras físicas, como protectores o divisores, en áreas donde es difícil mantener una distancia para los asiduos.

CONTROL DEL AFORO

Expo Cibao cuenta con un mecanismo de control para el manejo del aforo en tiempo real, habilitado en cada pabellón.

En conjunto con la Cámara de Comercio y Producción de Santiago y Eventos Corporativos CCPS, se definen los aforos según la naturaleza y características de estos. Durante su desarrollo el equipo de seguridad y organizador validarán su cumplimiento y no permitirán el ingreso de visitantes al recinto, carpa y pabellón, una vez el mecanismo de control indique que se está por superar el aforo máximo permitido.

En la definición del aforo se tomaron en cuenta las siguientes variables, con el objetivo de evitar aglomeraciones:

- Área neta y total del lugar en que se va a desarrollar el evento o la actividad.
- Naturaleza de la feria, evento o reunión.
- Identificación del tipo de montaje y características propuestas por el organizador.
- Número máximo de personas que intervienen en el evento en un mismo momento.
- Identificación de áreas de mayor afluencia, flujos y movimientos.

LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN

Expo Cibao ha establecido un programa de limpieza, desinfección y de mantenimiento de las diferentes áreas y equipos del recinto. Las superficies de contacto y áreas de mayor riesgo de contaminación, las cuales son ejecutadas a través de un proveedor, quienes tienen especificados y documentados los protocolos para cada área y/o superficie, elementos de protección personal requeridos para cada actividad, así como los productos químicos que ejerzan la acción bactericida y virucida autorizadas para el uso en el recinto. Estas actividades serán verificadas y controladas a través del Comité de Seguridad de la Cámara de Comercio y Producción de Santiago.

MANEJO DE MERCANCÍA

Los propietarios de la mercancía, equipos, material o elementos, son responsables de su cuidado, limpieza y desinfección antes de ingresar al recinto y durante su permanencia en las instalaciones, así como el transporte adecuado de los mismos. Expo Cibao ha establecido horarios de recepción de mercancía, miércoles 29 de 8:00 a.m. a 2:00 p.m.; y de 8:00 a.m. a 9:30 a.m. de jueves a domingo, con el fin de evitar aglomeraciones.

LINEAMIENTOS PARA LA ADECUADA EJECUCIÓN DE LAS RUTINAS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN

- El Parque Central asegura el abastecimiento de agua potable, los organizadores de Expo Cibao de jabón de manos, alcohol glicerinado mínimo al 60%, toallas desechables, detergentes, desinfectantes de superficies y elementos de limpieza en todos los lugares de trabajo y áreas de atención al público en área común.
- Las actividades de limpieza y desinfección de forma diaria antes del inicio de actividades y de acuerdo con la frecuencia definida en las zonas comunes, pisos, mesas, corredores, puertas, baños, barandas, mesas y asientos, entre otros, con desinfectantes que tengan la actividad virucida de capa lipídica.
- Llevar registro de la limpieza y desinfección de baños y de las diferentes áreas del recinto.
- Asegurar la entrega y uso de los EPP a los colaboradores de la parte organizadora que realicen actividades de limpieza y desinfección.
- Garantizar el cumplimiento de los requisitos de seguridad, salud e higiene asociadas con el manejo de productos y sustancias químicas.
- Asegurar el mantenimiento higiénico de equipos y herramientas de trabajo de uso común por parte de los contratistas de servicio de limpieza.
- En el protocolo de limpieza y desinfección que maneja cada proveedor del servicio de aseo, se establece el protocolo para zonas con sospecha o confirmación de COVID-19, en el cual se describen las actividades específicas y los productos químicos que aplican para tal fin. Estas actividades son verificadas y controladas a través del área de Servicios.

DIRECTRICES GENERALES PARA EL MANEJO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS EN EL RECINTO

Todos los operadores de alimentos deben implementar y comunicar a las partes interesadas, el protocolo de bioseguridad alineado a la normatividad sanitaria vigente y a los requerimientos establecidos por los organizadores de Expo Cibao. Así mismo, deben asegurar el cumplimiento de la normatividad sanitaria aplicable a alimentos en todas las etapas de la cadena productiva, la prevención de la contaminación cruzada, condiciones locativas adecuadas para operación, control de procesos, personal y demás actividades que permitan garantizar la inocuidad de los alimentos.

Por el momento no hay evidencia que sugiera que manipular comida o comer esté asociado a la propagación directa del COVID-19. Sin embargo, el hecho de que las personas compartan utensilios y se congreguen en áreas de servicios de comidas puede suponer un riesgo. Limitamos el servicio de alimentos o bebidas en áreas donde se suelen acumular personas ya que podría alentar la interacción sin mascarilla.

- A todas las empresas participantes, usar métodos de pago sin contacto siempre que sea posible.
- Pida a los clientes y personal que intercambian dinero en efectivo o tarjetas de pago en una bandeja o sobre el mesón para evitar el contacto directo de manos.
- Limpie y desinfecte las superficies que se tocan con frecuencia como bolígrafos, mesones o superficies duras entre uso y uso y recomiende a los clientes que usen sus propios bolígrafos.
- Proporcione señales físicas, como cinta en los pisos o aceras y carteles en las paredes, para garantizar la distancia al esperar en fila para realizar el pedido o recogerlo.
- La comida debe servirse platos individuales o escoja las opciones de comida para llevar y realice las actividades en otras áreas.
- Las personas deben lavarse las manos con agua y jabón por al menos 20 segundos luego de quitarse los guantes o después de manipular la vajilla usada de forma directa.
- Evite ofrecer autoservicio de comidas o bebidas, como un servicio de buffet, barra de ensaladas o bebidas. Tenga comida preparada previamente en cajas o bolsas para entregarles a los presentes.
- Es obligatorio consumir la comida en el área destinada para sentarse a comer.

POLÍTICAS

- Todo visitante debe de permitir tomar la temperatura corporal
- Es obligatorio el uso de mascarilla
- Cada dos horas mínimo los participantes, visitantes u organizadores deben higienizarse las manos
- El personal de trabajo, empresas participantes y los asistentes se deben de lavar las manos con frecuencia con agua y jabón por al menos 20 segundos.
- Adicional, Expo Cibao colocará desinfectante o gel antibacterial que contenga al menos 60% de alcohol en lugares estratégicos.
- Se debe mantener un distanciamiento de dos metros de distancia entre visitante.
- En caso de un área cumplir con el 95% de aforo, los asiduos deben de esperar para ingresar a la otra área.
- Los representantes de marca deben usar mascarilla de manera obligatoria.
- Cada marca participante debe disponer en su stand alcohol y gel antibacterial.
- Se debe mantener una distancia de 6 pies o 2 metros de distancia (la longitud de 2 brazos extendidos)
- El personal de equipo de trabajo, los participantes de empresas o los visitantes que han dado positivo en la prueba de detección del Covid-19, están esperando los resultados de la prueba, presentan síntomas del virus, o si han tenido contacto cercano con una persona positiva al virus o tiene síntomas, no deben de visitar Expo Cibao 2021 físico, sino entrar por www.expicibao.com y asistir al virtual.
- Los organizadores de Expo Cibao 2021, tendrán un personal que monitorea y garantizará el cumplimiento de las medidas de bioseguridad.
- Cada empresa participante es responsable de mantener higienizado su stand.

GLOSARIO DE TÉRMINOS

Aforo: Capacidad de un recinto, espacio, auditorio o salón expresada en número de personas.

Ambientación: Adecuación de locales y espacios, desde las perspectivas funcional y estética, con el fin de garantizar las condiciones que favorezcan el intercambio y faciliten la comunicación entre los participantes a eventos. La ambientación incluye las actividades de sonorización, iluminación, montaje, acomodo, diseño, decoración, código de vestuario y control de acceso, entre otras.

Área de Exposición: Espacio efectivo en el que se distribuyen los stands de una exposición. No se consideran en este espacio las áreas de acceso ni de circulación del recinto.

Área de Servicios: Espacios de acceso, circulación, estacionamiento, alimentación, sanitarios, almacenamiento, carga y descarga que se localizan en torno al espacio de reunión y/o de exposición.

Asepsia: Ausencia de microorganismos que pueden causar enfermedad. Este concepto incluye la preparación del equipo, la instrumentación y el cambio de operaciones mediante los mecanismos de esterilización y desinfección.

Auditorio: Tiene varias acepciones:

- Asistentes a una reunión. Público.
- Edificio o teatro en el que se celebra una reunión
- Plan de acomodo de asientos en un salón (ver).

Bioseguridad: Conjunto de medidas preventivas que tienen por objeto eliminar o minimizar el factor de riesgo biológico que pueda llegar a afectar la salud, el medio ambiente o la vida de las personas, asegurando que el desarrollo o producto final de dichos procedimientos no atenten contra la salud y seguridad de los públicos.

Capacidad: Número de personas o stands que caben en un salón o recinto.

Concesionario: Establecimiento para venta de alimentos, que se encuentra dentro de las plazuelas del recinto y que son operados por terceros.

Conferencia como Evento: Reunión con fines de discusión, investigativos y de consulta. Comparada con un congreso, la conferencia es por lo general más reducida y de carácter más selecto.

Contratista: Agente responsable de proporcionar los stands y el esquema de montaje

correspondiente.

COVID-19: Es una nueva enfermedad, causada por un nuevo coronavirus que no se había visto antes en seres humanos. El nombre de la enfermedad se escogió siguiendo las mejores prácticas establecidas por la Organización Mundial de la Salud (OMS) para asignar nombres a nuevas enfermedades infecciosas en seres humanos.

Desinfección: Es la destrucción de microorganismos de una superficie por medio de agentes químicos o físicos.

Desinfectante: Es un germicida que inactiva prácticamente todos los microorganismos patógenos reconocidos, pero no necesariamente todas las formas de vida microbiana, ejemplo esporas. Este término se aplica solo a objetos inanimados.

Desmontaje: Acción y tiempo requerido para retirar de un salón los materiales y el stand utilizados durante una exposición.

Destino: Localidad anfitriona de un evento de negocios. También se puede referir a alguna propiedad fuera de una ciudad.

Distancia: Área libre entre las filas de sillas de un auditorio.

Distanciamiento físico: Distanciamiento físico o distanciamiento social es el aumento intencional del espacio físico entre las personas para evitar la propagación de una enfermedad transmisible y potencial infecciosa. Este aspecto para los entes técnicos se debe trabajar por aislamiento respiratorio, aislamiento por gotas y aislamiento por contacto.

Distribución de asientos: Plano o documento que muestra dónde deben sentarse las personas durante un evento. Se aplica particularmente a banquetes o a la mesa de la presidencia en una sala.

EPP: equipos de protección personal.

Equipamiento de Stands: Artículos que pueden ser alquilados para habilitar los stands de una exposición. Los más comunes son: alfombras, estantes, iluminación, macetas, mesas, sillas, entre otros.

Espacio: Área libre entre los costados de las sillas de un auditorio.

Espacio de exhibición: Superficie efectiva para colocación de stands en una exposición. No se integran en este concepto el área de accesos, circulación ni servicios complementarios.

Espacio equipado: Espacio que cuenta con todos los servicios e instalaciones necesarias para una exposición: instalación eléctrica, rótulos, alfombras, iluminación, etc.

Evento: Término genérico que designa cualquier tipo de reunión o encuentro de corte científico, técnico, cultural, deportivo, educativo, político, social, económico, comercial, religioso,

promocional o de otra índole que facilite el intercambio de ideas o conocimientos y experiencias entre los participantes.

Expositor: Persona, empresa o institución que muestra sus productos o servicios en una exposición.

Feria: Tiene dos acepciones:

- Celebración popular que incluye generalmente exhibiciones comerciales, actividades de entretenimiento y fiestas cívicas o religiosas.
- Exhibición de productos o servicios que concurren en un área específica con el objetivo de promover los negocios. Las ferias especializadas son muestras o exhibiciones públicas que organizan profesionalmente empresas, asociaciones o individuos y cuya finalidad es la venta de productos o servicios de un sector determinado de la economía. También se les denomina exposiciones comerciales y pueden tener dimensión regional, estatal o nacional. Una feria puede denominarse internacional si cuenta con al menos 5 empresas expositoras con domicilio fuera del país.

Hipoclorito: Es un grupo de desinfectantes que se encuentra entre los más comúnmente utilizados. Este grupo de desinfectantes tienen un efecto rápido sobre una gran variedad de microorganismos. Son los más apropiados para la desinfección general. Como este grupo de desinfectantes corroe los metales y produce además efectos decolorantes, es necesario enjuagar lo antes posible las superficies desinfectadas con dicho producto.

Mascarilla Quirúrgica: Elemento de protección personal para la vía respiratoria que ayuda a bloquear las gotitas más grandes de partículas, derrames, aerosoles o salpicaduras, que podrían contener microbios, virus y bacterias, para que no lleguen a la nariz o la boca.

Material Contaminado: Es aquel que ha estado en contacto con microorganismos o es sospechoso de estar contaminado.

Montaje: Tiene dos acepciones:

- Tiempo requerido para adecuar un área de evento y/o colocar los stands y la ambientación.
- Forma de distribuir los asientos en un salón donde se sesiona. Existen diferentes alternativas: o Montaje tipo auditorio. Montaje de salón en donde se suceden filas de sillas sin ningún otro tipo de elemento. o Montaje tipo banquete. Montaje de salón en donde los asistentes se ubican en mesas redondas. o Montaje tipo conferencia o escuela. Montaje de salón en donde a cada fila de sillas le antecede una de mesas. o Montaje en U. Montaje de salón en que se forma un círculo con los tabloneros que queda abierto por un extremo. Se utiliza para juntas y reuniones pequeñas. o Montaje en coctel. Montaje de salón en el que se disponen mesas sin sillas y éstas últimas se colocan en filas alineadas con las paredes para permitir la circulación libre de personas.

Operadores de alimentos: Se entienden como las partes interesadas que ejecutan actividades relacionadas con el manejo de alimentos dentro del recinto y corresponden a: Unidad de Alimentos y Bebidas, concesionarios, expositores, servicios de catering y demás relacionados.

Preproducción: Reunión en la que se definen aspectos relevantes del contenido de un evento y que se celebra con anticipación al evento.

Residuo biosanitario: Son todos aquellos elementos o instrumentos utilizados durante la ejecución de un procedimiento que tiene contacto con materia orgánica, sangre o fluidos corporales del usuario.

SARS: Síndrome respiratorio agudo severo, por sus siglas en inglés (Severa acute respiratory syndrome).

SARS-Cov-2: Versión acortada del nombre del nuevo coronavirus “Coronavirus 2 del Síndrome Respiratorio Agudo Grave” (identificado por primera vez en Wuhan, China) asignado por El Comité Internacional de Taxonomía de Virus, encargado de asignar nombres a los nuevos virus.

Unidad de alimentos y bebidas: Corresponde al área de Expo Cibao que ofrece servicio de alimentos en diferentes líneas de negocio asociadas con barras de café, Comidas Rápidas Restaurantes y servicios de catering para la atención de eventos en los diferentes recintos.

<https://www.uis.edu.co/intranet/calidad/documentos/talento%20humano/SALUD%20OCUPACIONAL/MANUALES/MTH.02.pdf>